

**INFORME DEL
PRESIDENTE Y DEL
GERENTE GENERAL**

**INFORME DE LABORES QUE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
Y LA GERENCIA GENERAL DE IMPRITSA S.A. PRESENTAN A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores Accionistas,

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos sociales, ponemos a vuestra consideración el “Informe de las Labores Realizadas y de los Resultados Económicos obtenidos en Impritsa S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015” que nos permitirá conocer los resultados alcanzados en ese año.

Recordemos que el objeto social es la tenencia de acciones o participaciones en diversas compañías, sean estas existentes en el pasado ó, de aquellas que se han formado o nosotros hemos pasado a tener parte en este ejercicio.

La participación de Impritsa S.A., como propietaria de acciones, se encuentra en las siguientes empresas: Toyocuenca, Bypsa, Importadora Tomebamba S.A, Motordealer, Multimotos S.A., Italmovimenti S.A., LLanmaxxi del Ecuador, Llanmaxxi del Perú, Llanmaxxi Latinoamérica, Toyota del Ecuador, Plastiazuay, Maresa Holding, Electroquil, Marinvest, Itsatechnic S.A. y Camposanto Santa Ana.

De estas empresas, únicamente Motor Dealer e Itsatechnic S.A. están constituidas pero no han empezado a funcionar.

Como observaciones particulares se debe mencionar que:

- 1.- La empresa Maxxicaucho, de la cual fuimos partícipes, y que se dedica al reencauche, ha sido fusionada por absorción de Llanmaxxis del Ecuador. Esta decisión fue tomada por convenir a la absorbente para la obtención de cupos para la importación de neumáticos a más de lograr beneficios tributarios mediante absorción de pérdidas.
- 2.- Maresa, Electroquil y Marinvest: No contamos aún con los balances por lo que su resultado deberá ser incorporado tan pronto los recibamos. Siendo nuestra participación accionaria muy pequeña, cual sea el resultado, este no afectará a los nuestros.

- 3.- Italmovimenti no ha dado resultados positivos debido a la imposibilidad de comercializar las motocicletas que distribuye por cuanto la fijación de la tasa de salvaguardia encareció sustancialmente el producto agravada por la situación deteriorada del mercado consumidor. Por tener pérdidas recurrentes y no existir perspectivas favorables a futuro, se ha tomado la decisión de proceder a la liquidación voluntaria. Recordamos que nuestra participación en esta empresa es del 40% estando la diferencia en poder de los Señores Betancourt y Zavala de la ciudad de Quito.
- 4.- En el presente estado financiero no se expresan los resultados alcanzados en este año por parte de Bypsa, Toyocuenca, Multimotos e Importadora Tomebamba S.A. porque, al ser Impritsa propietaria del cien por ciento del capital accionario en las tres primeras y, por tener el control sobre la cuarta, sus resultados deben ser presentados en el estado financiero consolidado.
- 5.- La empresa Itsatechnic S.A. fue constituida en el año 2013 con el objetivo de ensamblar productos electrónicos, situación que hasta la fecha no se ha concretado.
- 6.- Todas las empresas, excepto Italmovimenti, han logrado resultados positivos en el presente ejercicio económico.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados en cada una de las empresas en las cuales participamos accionariamente han sido diversos como diversas han sido sus actividades y las circunstancias en la que se han tenido que desenvolver.

Según la información contable con la que disponemos al momento, los resultados en las subsidiarias nos han permitido ingresos por el orden **US\$ 2'143.095.-** a diferencia de los **US\$ 3'017.860.-** alcanzados en el 2014, es decir, US\$ 874 mil menos. Esta diferencia se debe básicamente a una disminución de US\$ 840 mil en Toyota del Ecuador S.A. y, el resto a una disminución también en los resultados de las otras empresas.

Los gastos de operación este año han sido de **US\$ 61.306.-** frente a **US\$ 58.521.-** del año precedente. El aumento de estos gastos se debe básicamente al incremento por el impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales y patentes.



El impuesto a la renta por los dividendos ganados en nuestras participaciones accionarias en las empresas domiciliadas en el exterior han sido de **US\$ 25.310.-** frente a **US\$ 37.034.-** pagados en el 2014 por la diferencia en menos de las utilidades generadas en Llanmaxxis Latinoamérica.

Por tanto, la Utilidad Neta y resultado integral del ejercicio alcanza la suma de **US\$ 2'056.478.-** que frente al **US\$ 2'922.305.-** percibidos el año anterior representa un decrecimiento del 30% debido a lo mencionado anteriormente.

La apropiación por el 10% de Reserva Legal es de **US\$ 205,647.-** por lo que la Utilidad a favor de los Accionistas es de **US\$ 1.850,830.**

El año anterior la Utilidad Neta, luego de la apropiación de la Reserva Legal fue de **US\$ 2.630,074.-**

Conforme a lo explicado en la observación del numeral 4, es importante señalar que las utilidades que alcanzaron las empresas en las que tenemos participación del 100% de las acciones o sobre las que ejercemos control en este año han sido las siguientes:

	<u>Utilidad año 2014</u>	<u>Utilidad año 2015</u>
Bypsa	157.983	58.860
Toyocuenca	(24.093)	30.522
Multimotos	61.082	193.924
Importadora Tomebamba	234.152	167.587
Total:...	429.125	450.893

Estas utilidades se reflejarán en el estado financiero consolidado que lo elaborará el departamento contable de forma inmediata una vez hayan sido aprobados los balances respectivos de ITSA e Impritsa el día de hoy.

Debemos recordar que al ser Impritsa S.A. empresa tenedora de acciones y no tener empleados, no debe hacer ninguna apropiación para el pago por participación a trabajadores ni tampoco pagar impuestos por dividendos generados por empresas en las que participamos accionariamente y que se encuentran domiciliadas en el país.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La propuesta que la Administración presenta a Ustedes, señores Accionistas, es en el sentido de que Impritsa S.A. reparta, la suma de US\$ 1,674.000.- que es una cifra similar a la distribuida el año pasado. La diferencia que exista proponemos sea destinada a la cuenta de “ Utilidad de Años Anteriores “ con el propósito de que nos sirva, en el caso necesario, para hacer nuevas inversiones o, de participar en aumentos de capital que requiera cualquiera de las empresas en las que participamos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de Ustedes por vuestra confianza.

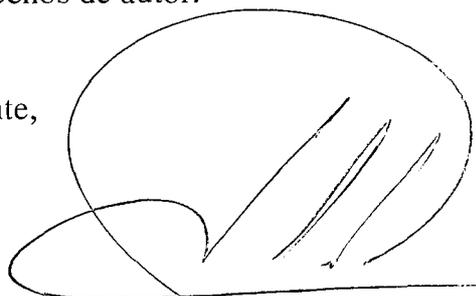
DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Juan Crespo Vintimilla
Presidente del Directorio



Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General